



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Gaceta

Politécnica

NÚMERO EXTRAORDINARIO 1254

21 DE JUNIO DE 2016

AÑO LII VOL. 17

ACTAS DE EXPEDICIÓN



CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1254
del 21 de junio de 2016

DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Enrique Fernández Fassnacht

Director General

Julio Gregorio Mendoza Álvarez

Secretario General

Miguel Ángel Álvarez Gómez

Secretario Académico

José Guadalupe Trujillo Ferrara

Secretario de Investigación y Posgrado

Francisco José Plata Olvera

Secretario de Extensión e Integración Social

Mónica Rocío Torres León

Secretaria de Servicios Educativos

Gerardo Quiroz Vieyra

Secretario de Gestión Estratégica

Francisco Javier Anaya Torres

Secretario de Administración

Cuauhtémoc Acosta Díaz

**Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas**

José Luis Ausencio Flores Ruiz

**Secretario Ejecutivo del Patronato
de Obras e Instalaciones**

David Cuevas García

Abogado General

Modesto Cárdenas García

Presidente del Decanato

Raúl Contreras Zubieta Franco

Coordinador de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Manuel Noguez Vígueras

Jefe de la División de Redacción

Guillermo Cruz González

Jefe de la División de Difusión

Daniel Alfredo de la Torre Guzmán

Jefe del Departamento de Gaceta Politécnica

María de Lourdes Galindo

Jefa del Departamento de Diseño

Gabriela Díaz y Georgina Pacheco

Colaboradores

Toño Rodríguez y Esthela Romo

Diseño y Formación

Acta de Expedición del Manual de Organización

- 3 Manual de Organización General del IPN
- 4 Secretaría Académica
- 5 Dirección de Publicaciones
- 6 Dirección de Servicios Estudiantiles
- 7 Dirección de Recursos Financieros
- 8 CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
- 9 CECyT 15 "Diódoro Antúnez Echeagaray"
- 10 CET 1 "Walter Cross Buchanan"
- 11 ESIA Zacatenco
- 12 ENMH
- 13 CICS Santo Tomás
- 14 Centro de Investigación en Computación
- 15 Centro de Educación Continua, Unidad Los Mochis
- 16 Centro de Educación Continua, Unidad Mazatlán
- 17 Coordinación General de Formación e Innovación Educativa
- 18 Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad
- 19 Centro de Desarrollo Aeroespacial
- 20 Cluster Politécnico Veracruz
- 21 Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil

Acta de Expedición del Manual de Procedimientos

- 22 Dirección de Programación y Presupuesto
- 23 Dirección de Recursos Financieros
- 24 Secretaría de Gestión Estratégica
- 25 CICS Santo Tomás
- 26 Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil
- 27 Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería,
Campus Guanajuato

GACETA POLITÉCNICA, Año LII, No. 1254, 21 de junio de 2016. Publicación editada por el IPN, a través de la Coordinación de Comunicación Social, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729-6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Editor responsable: Raúl Contreras Zubieta Franco. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2008-012813315000-109; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Impresa en Grupo Gráfico Salinas, S.A. de C.V., Calle Marcelino Dávalos, No. 12, Col. Algarín, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06880, Tel. 5530 5269. Este número se terminó de imprimir el 20 de junio de 2016 con un tiraje de mil ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General 



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los trece días del mes de junio de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL



<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera,
Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Commutador: 5729 6000 exts. 46065 y 50038
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintidós días del mes de enero de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Secretaría Académica**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 600, ext. 51342, 51337, Correo electrónico: gestion@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Dirección de Publicaciones**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Profrontera Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Correo electrónico: gestion6@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los cuatro días del mes de febrero de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Dirección de Servicios Estudiantiles**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Miguel Othón de Mendizabal s/n. Col. La Escalera,
Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Commutador: 5729 6000 exts. 46065 y 50038
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los dieciocho días del mes de mayo de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Dirección de Recursos Financieros**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

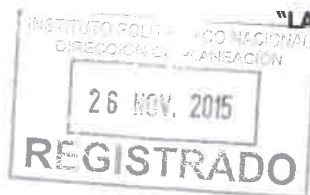
Acta de Expedición



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 10) "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 10) "Carlos Vallejo Márquez"**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Orbón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337. Correo electrónico: ogestion@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 15) "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los ocho días del mes de junio de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray"**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL



<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Miguel Otilio de Mendizábal s/n, Col. La Escalera,
Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Conmutador: 5729 6000 exts. 46065 y 50038
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CET 1) "WALTER CROSS BUCHANAN" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Estudios Tecnológicos (CET 1) "Walter Cross Buchanan"**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Otón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Correo electrónico: ggestion@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (ESIA), UNIDAD ZACATENCO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los diecinueve días del mes de mayo de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DIRECCIÓN GENERAL
DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera,
Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Commutador: 5729 6000 exts. 46065 y 50038
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintiocho días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera,
Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Commutador: 5729 6000 exts. 46065 y 50038
www.ipn.mx

Acta de Expedición

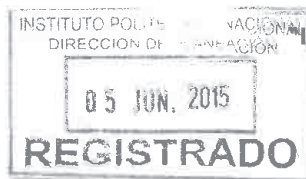


Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD (CICS), UNIDAD SANTO TOMÁS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los cinco días del mes de junio de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** del **Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA



DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Correo electrónico: cgestion@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición

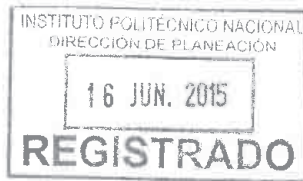


Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN (CIC) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los dieciséis días del mes de junio de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Investigación en Computación (CIC)**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CULTIVO DEL TRABAJO
DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Otilio de Méndizabal s/n. Col. La Escalera. Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6009, ext. 51342, 51337, Correo electrónico: egestion@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA (CEC), UNIDAD LOS MOCHIS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veintidós días del mes de enero de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Educación Continua (CEC), Unidad Los Mochis**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA


DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Alemán de Mendizábal s/n, Col. La Esclera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Correo electrónico: ggestion@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA (CEC) MAZATLÁN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

El primer día del mes de abril de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Educación Continua (CEC) Mazatlán**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera,
Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Conmutador: 5729 6000 exts. 46065 y 50038
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA (CGFIE) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los catorce días del mes de enero de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE)**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"


DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337. Correo electrónico: gestion@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN POLITÉCNICA PARA LA SUSTENTABILIDAD (CPS) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

El primer día del mes de abril de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización** de la **Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad (CPS)**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL "ADOLFO LÓPEZ MATEOS"
ZACATENCO, C.P. 07738
C.D.F. 07320
C.M. 46065 y 50038
WWW.IPN.MX
DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera,
Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Commutador: 5729 6000 exts. 46065 y 50038
www.ipn.mx

Acta de Expedición



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO AEROSPAICIAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los once días del mes de noviembre de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Desarrollo Aeroespacial**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Otón de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Correo electrónico: gestion@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CLUSTER POLITÉCNICO, VERACRUZ DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los nueve días del mes de junio de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Cluster Politécnico, Veracruz**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL MIGUEL OTHÓN DE MENDIZABAL
DIRECCIÓN GENERAL

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera. Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51357, Correo electrónico: cgestion@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los trece días del mes de mayo de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

"Unidad Profesional Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Fax, ext. 51338, 51340.
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Programación y Presupuesto**, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Alemán de Mendizábal s/n, C.d. La Esclera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.D. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337. Correo electrónico: egestion@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

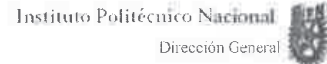
A los veintidós días del mes de septiembre de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Dirección de Recursos Financieros**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Otón de Mendizábal s/n, Col. La Esmeralda, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Correo electrónico: egestion@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los trece días del mes de mayo de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos de la Secretaría de Gestión Estratégica**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Miguel Othón de Mendizabal s/n, Col. La Escalera,
Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Conmutador: 5729 6000 exts. 46065 y 50038
www.ipn.mx

Acta de Expedición



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD (CICS), UNIDAD SANTO TOMÁS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los diez días del mes de diciembre de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Alemán de Mendoza s/n, Col. La Esfíera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Correo electrónico: gestion@ipn.mx
www.ipn.mx



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los once días del mes de diciembre de dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, México, Distrito Federal, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT
DIRECTOR GENERAL

<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Otún de Mendizábal s/n, Col. La Escalera, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07320
Tel. 5729 6000, ext. 51342, 51337, Correo electrónico: egestion@ipn.mx
www.ipn.mx

Acta de Expedición



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA, CAMPUS GUANAJUATO (UPIIG) DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A los seis días del mes de abril de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Procedimientos** de la **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG)**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



<http://www.abogadogeneral.ipn.mx/Normatividad/Paginas/Manuales.aspx>

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Miguel Othón de Mendizábal s/n, Col. 1.a Escalera,
Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Commutador: 5729 6000 exts. 46065 y 50038
www.ipn.mx

Instituto Politécnico Nacional



“La Técnica al Servicio de la Patria”

